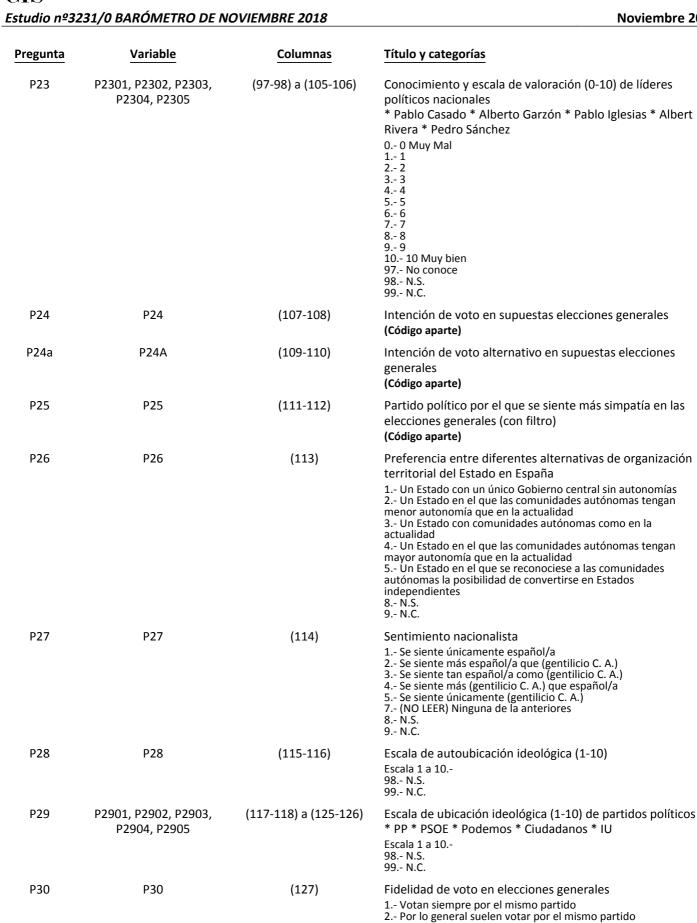
| Pregunta | <u>Variable</u> | Columnas | Título y categorías   |
|----------|-----------------|----------|---|
| -        | ESTU            | (1-4)    | Nº de estudio<br>3231 3231  |
| -        | CUES            | (5-9)    | Nº de cuestionario  |
|          | CCAA            | (10-11)  | Comunidad autónoma  1 Andalucía 2 Aragón 3 Asturias (Principado de) 4 Balears (Illes) 5 Canarias 6 Cantabria 7 Castilla-La Mancha 8 Castilla y León 9 Cataluña 10 Comunitat Valenciana 11 Extremadura 12 Galicia 13 Madrid (Comunidad de) 14 Murcia (Región de) 15 Navarra (Comunidad Foral de) 16 País Vasco 17 Rioja (La) 18 Ceuta (Ciudad Autónoma de) 19 Melilla (Ciudad Autónoma de) |
| -        | PROV            | (12-13)  | Provincia<br>(Ver anexo)  |
| -        | MUN             | (14-16)  | Municipio<br>(Ver anexo)  |
| -        | TAMUNI          | (17)     | Tamaño de municipio 1 Menos o igual a 2.000 habitantes 2 2.001 a 10.000 habitantes 3 10.001 a 50.000 habitantes 4 50.001 a 100.000 habitantes 5 100.001 a 400.000 habitantes 6 400.001 a 1.000.000 habitantes 7 Más de 1.000.000 habitantes   |
| -        | CAPITAL         | (18)     | Capital 1 Capital de CC.AA. 2 Capital de provincia 3 Otros municipios   |
| -        | DISTR           | (19-20)  | Distrito 0 Anonimizado  |
| -        | SECCION         | (21-23)  | Sección<br>0 Anonimizado  |
| -        | ENTREV          | (24-27)  | Nº de entrevistador/a<br>0 Anonimizados   |
| PO       | PO              | (28)     | Nacionalidad de la persona entrevistada<br>1 Española<br>2 Española y otra<br>3 Otra nacionalidad   |
| P0a      | POA             | (29-31)  | Nacionalidad de la persona entrevistada (extranjeros) (Ver anexo)   |
| P1       | P1              | (32)     | Valoración de la situación económica general de España<br>1 Muy buena<br>2 Buena<br>3 Regular<br>4 Mala<br>5 Muy mala<br>8 N.S.<br>9 N.C.   |
| P2       | P2              | (33)     | Valoración retrospectiva de la situación económica de<br>España (1 año)<br>1 Mejor<br>2 Igual<br>3 Peor<br>8 N.S.<br>9 N.C.   |

| Pregunta | Variable            | Columnas          | Título y categorías  |
|----------|---------------------|-------------------|--|
| P3       | Р3                  | (34)              | Valoración prospectiva de la situación económica de<br>España (1 año)<br>1 Mejor<br>2 Igual<br>3 Peor<br>8 N.S.<br>9 N.C.                |
| P4       | P4                  | (35)              | Valoración de la situación económica personal actual 1 Muy buena 2 Buena 3 Regular 4 Mala 5 Muy mala 8 N.S. 9 N.C.                       |
| P5       | P5                  | (36)              | Valoración prospectiva de la situación económica personal (1 año) 1 Mejor 2 Igual 3 Peor 8 N.S. 9 N.C.                                   |
| P6       | Р6                  | (37)              | Valoración de la situación política general de España<br>1 Muy buena<br>2 Buena<br>3 Regular<br>4 Mala<br>5 Muy mala<br>8 N.S.<br>9 N.C. |
| P7       | Р7                  | (38)              | Valoración retrospectiva de la situación política de España<br>(1 año)<br>1 Mejor<br>2 Igual<br>3 Peor<br>8 N.S.<br>9 N.C.               |
| P8       | P8                  | (39)              | Valoración prospectiva de la situación política de España<br>(1 año)<br>1 Mejor<br>2 Igual<br>3 Peor<br>8 N.S.<br>9 N.C.                 |
| P9       | P901, P902, P903    | (40-41) a (44-45) | Problemas principales que existen actualmente en España (3) (MR) * Primer problema * Segundo problema * Tercer problema (Código aparte)  |
| P10      | P1001, P1002, P1003 | (46-47) a (50-51) | Problemas sociales que personalmente afectan más (3) (MR) * Primer problema * Segundo problema * Tercer problema (Código aparte)         |
| P11      | P11                 | (52)              | Valoración de la gestión del Gobierno central del PSOE  1 Muy buena 2 Buena 3 Regular 4 Mala 5 Muy mala 8 N.S. 9 N.C.                    |

| Pregunta | <u>Variable</u> | Columnas | Título y categorías   |
|----------|-----------------|----------|---|
| P11a     | P11A            | (53)     | Valoración de una posible gestión del Gobierno central si<br>gobernase el PP<br>1 Mejor<br>2 Igual<br>3 Peor<br>8 N.S.<br>9 N.C.  |
| P11b     | P11B            | (54)     | Valoración de una posible gestión del Gobierno central si<br>gobernase Ciudadanos<br>1 Mejor<br>2 Igual<br>3 Peor<br>8 N.S.<br>9 N.C.   |
| P11c     | P11C            | (55)     | Valoración de una posible gestión del Gobierno central si<br>gobernase Podemos<br>1 Mejor<br>2 Igual<br>3 Peor<br>8 N.S.<br>9 N.C.  |
| P12      | P12             | (56)     | Conocimiento de la existencia de un cambio climático<br>actualmente<br>1 Sí cree que hay un cambio climático<br>2 No cree que haya un cambio climático<br>8 Está en duda. No lo sabe<br>9 N.C.  |
| P12a     | P12A            | (57)     | Grado de la influencia en el cambio climático de la acción de los seres humanos, la industria, coches, gases, etc.  0 N.P. 1 Mucho 2 Bastante 3 (NO LEER) Regular 4 Poco 5 Nada 8 No sabe, duda 9 N.C.  |
| P12b     | P12B            | (58)     | Opinión sobre si se puede parar y dar marcha atrás o no se puede hacer nada respecto al cambio climático 0 N.P. 1 Cree que se puede parar y dar marcha atrás al cambio climático 2 Cree que estamos ante una situación irreversible y ya no se puede hacer nada 3 (NO LEER) No tiene información suficiente 8 No lo sabe, está en duda 9 N.C. |
| P12c     | P12C            | (59)     | Posicionamiento ante si el cambio climático obliga a un cambio en el funcionamiento de nuestras sociedades 0 N.P. 1 Sí 2 No 8 N.S. 9 N.C.   |

| Pregunta | <u>Variable</u>  | Columnas          | Título y categorías  |
|----------|--|-------------------|--|
| P12d     | P12D01, P12D02, P12D03   | (60-61) a (64-65) | Cambios que se deberían fomentar para atajar el cambio climático (3) (MR)  * Primer cambio * Segundo cambio * Tercer cambio 0 N.P. 1 Reducir las emisiones de gases contaminantes de las industrias 2 Cambiar las calefacciones que usan combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas) por otras de energías renovables 3 Sustituir los coches que usan gasolina o gasoil por vehículos eléctricos o híbridos 4 Usar energías renovables, p. ej. instalar paneles solares en los edificios (viviendas, etc.) 5 Poner impuestos ecológicos a las industrias contaminantes 6 Gestionar adecuadamente un mayor número de residuos 7 Comprar productos que utilicen materiales ecológicos (economía verde) 8 Reducir el uso de pesticidas agrícolas 9 Tener una cultura más ecológica 10 Proteger el agua de los ríos, lagos, mares 11 Fomentar el transporte público eléctrico, las bicicletas o los coches compartidos 12 Cuidar los bosques (limpieza, reforestación, etc.) 13 Promover el completo etiquetado de los productos (origen, transgénico, grasas, etc.) 16 Eliminar plástico en la producción y venta de productos 96 Otra/s 98 N.S. 99 N.C. |
| P12e     | P12E01, P12E02, P12E03,<br>P12E04, P12E05, P12E06,<br>P12E07, P12E08, P12E09,<br>P12E10, P12E11, P12E12,<br>P12E13 | (66) a (78)       | Cambios a nivel individual que habría que incorporar debido al cambio climático  * Consumir productos ecológicos * Utilizar transportes alternativos: bicicletas, transportes públicos ecológicos, etc. * Reutilizar en mayor grado objetos (ropa, muebles) * Reciclar productos: cristal, papel, aceites, plásticos * Comprar productos de proximidad y de temporada * Controlar el consumo de energía en la vivienda * Controlar el consumo de agua * Instalar placas solares en su vivienda * Usar vehículos eléctricos o híbridos * Consumir, en general, menos productos * Otros * N.S. * N.C.  0 N.P. 1 Menciona   |
| P13      | P1301, P1302, P1303,<br>P1304, P1305, P1306,<br>P1307  | (79) a (85)       | Frases sobre supuestos del cambio climático * Es muy difícil que una persona como yo pueda hacer algo para luchar contra el cambio climático * Se exagera mucho al hablar del peligro que supone el cambio climático * Los/as que nos asustan sobre el cambio climático están al servicio de las compañías ecologistas * El/la que contamina debería pagar por contaminar * La ciencia y la tecnología por sí solas resolverán el problema del cambio climático * Cambiar nuestras formas de vida, ayudaría a resolver el problema del cambio climático * El negacionismo sobre el cambio climático ha estado promovido por las grandes industrias que causan mayor deterioro ecológico 1 Muy de acuerdo 2 Bastante de acuerdo 3 Poco de acuerdo 4 Nada de acuerdo 8 N.S. 9 N.C.   |
| P14      | P14  | (86)              | Grado de atención prestado por los partidos políticos al cambio climático  1 Mucha 2 Bastante 3 Poca 4 Ninguna 8 N.S. 9 N.C.   |

| Pregunta | <u>Variable</u> | Columnas | Título y categorías  |
|----------|-----------------|----------|--|
| P15      | P15             | (87)     | Ideología política de partido que presta más atención al cambio climático  1 Los partidos de derechas 2 Los partidos de centro 3 Los partidos de izquierdas 4 (NO LEER) Todos por igual 7 (NO LEER) Ninguno 8 No sabe, duda 9 N.C.                         |
| P16      | P16             | (88-89)  | Partido que más está haciendo por ocuparse del cambio climático (Código aparte)  |
| P17      | P17             | (90)     | Grado de importancia que los partidos políticos deberían<br>dar en sus programas al cambio climático<br>1 Mucha<br>2 Bastante<br>3 Poca<br>4 Ninguna<br>8 N.S.<br>9 N.C.   |
| P18      | P18             | (91)     | Grado de influencia de la problemática ecologista y medioambiental a la hora de votar a un partido político 1 Mucho 2 Bastante 3 (NO LEER) Regular 4 Poco 5 Nada 8 No sabe, duda 9 N.C.  |
| P19      | P19             | (92)     | Opinión sobre si las sequías extremas o inundaciones son fenómenos que siempre han ocurrido o tienen que ver con el cambio climático  1 Son fenómenos que siempre han ocurrido  2 Son fenómenos que tienen que ver con el cambio climático  8 N.S.  9 N.C. |
| P20      | P20             | (93)     | Posicionamiento ante la legalización de la venta de marihuana en determinados establecimientos y condiciones en España  1 Está a favor 2 Está en contra 8 N.S. 9 N.C.  |
| P20a     | P20A            | (94)     | Posicionamiento ante la legalización de la venta de<br>marihuana para uso médico en España<br>1 Está a favor<br>2 Está en contra<br>8 N.S.<br>9 N.C.   |
| P21      | P21             | (95)     | Posicionamiento hacia el cambio de horario 1 Acabar con el cambio de horario 2 Que las cosas sigan como hasta ahora 3 (NO LEER) Le es indiferente 8 N.S. 9 N.C.  |
| P22      | P22             | (96)     | Preferencia de horario entre el de verano o el de invierno 1 El horario de verano 2 El horario de invierno 3 (NO LEER) Le es indiferente 8 N.S. 9 N.C.   |



8.- No recuerda/N.S.

9.- N.C.

| Pregunta | <u>Variable</u> | Columnas  | Título y categorías   |
|----------|-----------------|-----------|---|
| P31      | P31             | (128)     | Participación electoral en las elecciones generales de 2016 1 Fue a votar y votó 2 No tenía edad para votar 3 Fue a votar pero no pudo hacerlo 4 No fue a votar porque no pudo 5 Prefirió no votar 6 No tenía derecho a voto 8 No recuerda 9 N.C.   |
| P31a     | P31A            | (129-130) | Recuerdo de voto en las elecciones generales de 2016 de los votantes  0 N.P.  1 PP  2 PSOE  3 Unidos Podemos  4 Ciudadanos  5 En Comú Podem  6 Compromís-Podemos-EUPV  7 ERC  8 Convergència (CDC)  9 En Marea  10 EAJ-PNV  11 EH Bildu  12 CC-PNC  13 Otros partidos  14 En blanco  77 Voto nulo  98 No recuerda  99 N.C.  |
| P31b     | P31B            | (131)     | Momento de la decisión de voto en las elecciones generales de 2016 0 N.P. 1 Lo tenía decidido desde hace bastante tiempo (antes del inicio de la campaña electoral) 2 Lo decidió al comienzo de la campaña electoral 3 Lo decidió durante la última semana de la campaña electoral, unos días antes de las elecciones 4 Lo decidió el mismo día de las elecciones 8 N.S. 9 N.C.                       |
| P31c     | P31C            | (132)     | Momento de la decisión de no votar en las elecciones generales de 2016 0 N.P. 1 Lo tenía decidido desde hace bastante tiempo (antes del inicio de la campaña electoral) 2 Lo decidió al comienzo de la campaña electoral 3 Lo decidió durante la última semana de la campaña electoral, unos días antes de las elecciones 4 Lo decidió el mismo día de las elecciones 5 Nunca ha votado 8 N.S. 9 N.C. |
| P32      | P32             | (133-134) | Partido político que considera más cercano a sus ideas (Código aparte)  |
| P33      | P33             | (135)     | Sexo de la persona entrevistada<br>1 Hombre<br>2 Mujer  |
| P34      | P34             | (136-137) | Edad de la persona entrevistada<br>18-24 De 18 a 24 años<br>25-34 De 25 a 34 años<br>35-44 De 35 a 44 años<br>45-54 De 45 a 54 años<br>55-64 De 55 a 64 años<br>65-98 65 y más años<br>99 N.C.  |
| P35      | P35             | (138)     | Escolarización de la persona entrevistada<br>1 No, es analfabeto/a<br>2 No, pero sabe leer y escribir<br>3 Sí, ha ido a la escuela<br>9 N.C.  |
| P35a     | P35A            | (139-140) | Nivel de estudios alcanzado por la persona entrevistada (Ver anexo)   |

| Pregunta | <u>Variable</u> | Columnas  | Título y categorías   |
|----------|-----------------|-----------|---|
| P36      | P36             | (141)     | Religiosidad de la persona entrevistada<br>1 Católico/a<br>2 Creyente de otra religión<br>3 No creyente<br>4 Ateo/a<br>9 N.C.   |
| P36a     | P36A            | (142)     | Frecuencia de asistencia a oficios religiosos 0 N.P. 1 Casi nunca 2 Varias veces al año 3 Alguna vez al mes 4 Casi todos los domingos y festivos 5 Varias veces a la semana 9 N.C.  |
| P37      | P37             | (143)     | Estado civil de la persona entrevistada<br>1 Casado/a<br>2 Soltero/a<br>3 Viudo/a<br>4 Separado/a<br>5 Divorciado/a<br>9 N.C.   |
| P37a     | P37A            | (144)     | Situación personal de convivencia en pareja de las personas no casadas  0 N.P.  1 No tiene pareja  2 Tiene pareja pero no comparten la misma vivienda  3 Tiene pareja y comparten la misma vivienda  9 N.C.   |
| P38      | P38             | (145)     | Cabeza de familia 1 La persona entrevistada 2 Otra persona 3 (NO LEER) La persona entrevistada y otra casi a partes iguales 9 N.C.  |
| P39      | P39             | (146)     | Situación laboral de la persona entrevistada 1 Trabaja 2 Jubilado/a o pensionista (anteriormente ha trabajado) 3 Pensionista (anteriormente no ha trabajado) 4 Parado/a y ha trabajado antes 5 Parado/a y busca su primer empleo 6 Estudiante 7 Trabajo doméstico no remunerado 8 Otra situación 9 N.C. |
| P39a     | P39A            | (147)     | Probabilidad de perder el empleo actual en los próximos<br>12 meses<br>0 N.P.<br>1 Muy probable<br>2 Bastante probable<br>3 Poco probable<br>4 Nada probable<br>8 N.S.<br>9 N.C.  |
| P39b     | Р39В            | (148)     | Probabilidad de encontrar empleo en los próximos 12 meses  0 N.P.  1 Muy probable  2 Bastante probable  3 Poco probable  4 Nada probable  8 N.S.  9 N.C.  |
| P40      | P40             | (149-151) | Ocupación de la persona entrevistada (CNO11) (Ver anexo)  |

| Pregunta | <u>Variable</u> | Columnas  | Título y categorías  |
|----------|-----------------|-----------|--|
| P41      | P41             | (152)     | Situación profesional de la persona entrevistada  1 Asalariado/a fijo/a (a sueldo, comisión, jornal, etc. con carácter fijo)  2 Asalariado/a eventual o interino/a (a sueldo, comisión, jornal, etc. con carácter temporal o interino)  3 Empresario/a o profesional con asalariados/as  4 Profesional o trabajador/a autónomo/a (sin asalariados/as)  5 Ayuda familiar (sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un/a familiar)  6 Miembro de una cooperativa  7 Otra situación  9 N.C. |
| P41a     | P41A            | (153)     | Tipo de empresa u organización de la persona entrevistada  0 N.P.  1 Administración Pública  2 Empresa pública  3 Empresa privada  4 Organización sin fines de lucro  5 Servicio doméstico  6 Otros  9 N.C.  |
| P42      | P42             | (154-156) | Rama de actividad de la persona entrevistada (CNAE09) (Ver anexo)  |
| P43      | P43             | (157-158) | Ingresos del hogar  1 No tienen ingresos de ningún tipo 2 Menos o igual a 300 € 3 De 301 a 600 € 4 De 601 a 900 € 5 De 901 a 1.200 € 6 De 1.201 a 1.800 € 7 De 1.801 a 2.400 € 8 De 2.401 a 3.000 € 9 De 3.001 a 4.500 € 10 De 4.501 a 6.000 € 11 Más de 6.000 € 98 N.S. 99 N.C.   |
| P44      | P44             | (159-160) | Ingresos de la persona entrevistada  1 No tiene ingresos de ningún tipo  2 Menos o igual a 300 €  3 De 301 a 600 €  4 De 601 a 900 €  5 De 901 a 1.200 €  6 De 1.201 a 1.800 €  7 De 1.801 a 2.400 €  8 De 2.401 a 3.000 €  9 De 3.001 a 4.500 €  10 De 4.501 a 6.000 €  11 Más de 6.000 €  99 N.C.  |
| P45      | P45             | (161)     | Momento de la adquisición de la nacionalidad española<br>1 Desde que nació<br>2 La ha adquirido con posterioridad<br>9 N.C.  |
| P45a     | P45A            | (162)     | Nivel de conocimiento personal de la lengua castellana 0 N.P. 2 Lo habla un poco 3 Lo habla más o menos bien 4 Lo habla con fluidez 5 Lo habla como si fuera nativo/a 6 Es su idioma materno 8 N.S. 9 N.C.   |
| P45b     | P45B            | (163)     | Nivel de conocimiento de la lengua castellana atribuido (entrevistador) 0 N.P. 2 Lo habla un poco 3 Lo habla más o menos bien 4 Lo habla con fluidez 5 Lo habla como si fuera nativo/a 6 Es su idioma materno 8 N.S. 9 N.C.  |



| <u>Pregunta</u> | <u>Variable</u>                      | Columnas              | Título y categorías   |
|-----------------|--------------------------------------|-----------------------|---|
| P46             | P46                                  | (164)                 | Número de teléfono<br>1 Tiene teléfono y da número<br>2 No tiene teléfono<br>3 Tiene teléfono y no da número<br>9 N.C.  |
| -               | P4701, P4702, P4703,<br>P4704, P4705 | (165) a (169)         | Valoración de la entrevista  * Se ha realizado la entrevista en presencia de terceras personas * (La persona entrevistada) ha expresado deseo de abandonar la entrevista antes de finalizarla * (La persona entrevistada) se ha sentido incómoda o molesta por el tema de la encuesta * (La persona entrevistada) ha tenido prisa por acabar la entrevista * (La persona entrevistada) se ha quejado de la longitud/duración 1 Menciona |
| -               | P4801, P4802, P4803,<br>P4804, P4805 | (170-172) a (182-184) | Preguntas que han provocado incomodidad  * Pregunta que ha provocado incomodidad 1ª * Pregunta que ha provocado incomodidad 2ª * Pregunta que ha provocado incomodidad 3ª * Pregunta que ha provocado incomodidad 4ª * Pregunta que ha provocado incomodidad 5ª   |
| -               | P4901, P4902, P4903,<br>P4904, P4905 | (185-187) a (197-199) | Preguntas que han requerido explicación  * Pregunta no comprendida 1ª * Pregunta no comprendida 2ª * Pregunta no comprendida 3ª * Pregunta no comprendida 4ª * Pregunta no comprendida 5ª   |
| -               | P50                                  | (200)                 | Intervención activa de terceras personas en el desarrollo<br>de la entrevista<br>1 Sí<br>2 No<br>9 N.C.   |
| -               | P51                                  | (201)                 | Utilización de las tarjetas  1 La persona entrevistada las ha usado todas  2 Sólo ha usado algunas  3 Las he leído yo  9 N.C.   |
| -               | P52                                  | (202)                 | Desarrollo de la entrevista  1 Muy buena 2 Buena 3 Regular 4 Mala 5 Muy mala 9 N.C.   |
| -               | P53                                  | (203)                 | Sinceridad de la persona entrevistada 1 Mucha 2 Bastante 3 Poca 4 Ninguna 9 N.C.  |
| -               | I1                                   | (204-206)             | Número de orden de entrevista (por muestra)   |
| -               | 12                                   | (207-209)             | Dificultad de acceso al edificio, casa, urbanización, etc.  |
| -               | 13                                   | (210-212)             | Viviendas en las que no hay nadie   |
| -               | 14                                   | (213-215)             | Viviendas en las que se niegan a recibir ninguna explicación  |
| -               | 15                                   | (216-218)             | Negativas de hombres a realizar la entrevista   |
| -               | 16                                   | (219-221)             | Negativa de mujeres a realizar la entrevista  |
| -               | 17                                   | (222-224)             | Contactos fallidos por no cumplir cuotas  |
| -               | 18                                   | (225-227)             | Contactos fallidos por no ser una vivienda  |
| -               | 19                                   | (228-230)             | Viviendas de inmigrantes  |

| Pregunta | <u>Variable</u> | Columnas  | Título y categorías   |
|----------|-----------------|-----------|---|
| -        | E101            | (231-232) | Fecha de realización (día)<br>(Código aparte)   |
| -        | E102            | (233-234) | Fecha de realización (mes)  1 Enero 2 Febrero 3 Marzo 4 Abril 5 Mayo 6 Junio 7 Julio 8 Agosto 9 Septiembre 10 Octubre 11 Noviembre 12 Diciembre   |
| -        | E103            | (235-236) | Fecha de realización (año)<br>18 2018   |
| -        | E2              | (237)     | Día de la semana que se realiza la entrevista<br>1 Lunes<br>2 Martes<br>3 Miércoles<br>4 Jueves<br>5 Viernes<br>6 Sábado<br>7 Domingo   |
| -        | E3              | (238-240) | Duración de la entrevista (en minutos)  |
| -        | E4              | (241)     | Hora de realización<br>1 La mañana (9-12)<br>2 Mediodía (12-4)<br>3 Tarde (4-8)<br>4 Noche (8-10)<br>9 N.C.   |
| -        | C1              | (242)     | Cuestionario cumplimentado<br>1 Correcto<br>2 Incorrecto<br>9 No consta   |
|          | C1A             | (243-244) | Motivo del cuestionario incorrecto  0 N.P.  1 Alteración de edad (especificada)  2 Cabeceras incompletas  3 Letra ilegible  4 No respeta filtros  5 Estudios, mal codificado  6 Profesión, poco especificada  7 Pregunta en blanco  8 Preguntas en blanco  9 No pone nº de entrevistador  10 No recoge duración  11 No recoge fecha completa  12 No recoge hora  13 No rellena notas  14 Dirección incompleta o ilegible  15 Contestación incorrecta de la pregunta  16 Varios motivos  17 Cambio de edad sin especificar  99 No consta |
| -        | C2              | (245)     | Valoración de la inspección  1 Entrevista no inspeccionada 2 Inspección telefónica 3 Inspección personal 4 Inspección telefónica y personal 9 No consta   |
| -        | C2A             | (246)     | Resultado de la inspección 0 N.P. 1 Entrevista correcta 2 Entrevista incorrecta 3 No se ha establecido contacto 9 No consta   |

| Pregunta | <u>Variable</u> | Columnas      | Título y categorías  |
|----------|-----------------|---------------|--|
|          | C2B             | (247-248)     | <ul> <li>Motivo de la entrevista incorrecta</li> <li>0 N.P.</li> <li>1 Dirección inexistente (no existe número en la calle, piso, etc.)</li> <li>2 Dirección ilocalizable (faltan datos: número, piso, letra, etc.)</li> <li>3 Negativa. No coinciden datos personales y no ha sido realizada en la dirección que se hace constar (causa de anulación)</li> <li>4 Negativa que ofrece dudas. Coinciden datos personales, pero niegan haber realizado la entrevista (causa de anulación)</li> <li>5 Realizada a una persona, recogiendo los datos de otra (causa de anulación)</li> <li>6 Realizada cambiando el género de la persona entrevistada (causa de anulación)</li> <li>7 Cambio de edad por otra de un tramo contiguo</li> <li>8 Cambio de edad por otra de un tramo no contiguo</li> <li>9 Realizada fuera de la vivienda, pero vive en la sección electoral</li> <li>10 Realizada en dirección que no corresponde a la sección electoral</li> <li>11 Realizada, pero no respeta las normas de ruta</li> <li>13 Se detecta que no ha hecho todas las preguntas</li> <li>14 Negativa que ofrece dudas: no coincide la dirección ni datos personales. Posibilidad de error en el teléfono</li> </ul> |
| -        | C3              | (249)         | Resultado final de la entrevista<br>1 Entrevista válida<br>2 Entrevista anulada  |
| -        | C4              | (250-251)     | Codificador/a nº<br>0 Anonimizado  |
| P12e     | P12E14, P12E15  | (252) a (253) | Cambios a nivel individual que habría que incorporar debido al cambio climático  * Consumir menos productos envasados * Promover la cultura ecológica 0 N.P. 1 Menciona  |
| P16R     | 16R             | (254-255)     | Partido que más está haciendo por ocuparse del cambio climático  1 PP  2 PSOE  3 Podemos  4 Ciudadanos  5 IU  17 Unidos Podemos  19 Los Verdes  20 PACMA  23 EQUO  95 Otro partido  97 Ninguno  98 N.S.  99 N.C.   |
| P24R     | P24R            | (256-257)     | Intención de voto en supuestas elecciones generales  1 PP  2 PSOE  3 Unidos Podemos  4 Ciudadanos  6 En Comú Podem  7 Compromís-Podemos  8 ERC  9 PDECAT  10 En Marea  11 EAJ-PNV  12 EH Bildu  13 CC-PNC  18 VOX  20 PACMA  77 Voto nulo  95 Otro partido  96 En blanco  97 No votaría  98 No sabe todavía  99 N.C.   |

| Pregunta | Variable | Columnas  | Título y categorías   |
|----------|----------|-----------|---|
| P24aR    | P24AR    | (258-259) | Intención de voto alternativo en supuestas elecciones generales  0 N.P. 1 PP 2 PSOE 3 Unidos Podemos 4 Ciudadanos 6 En Comú Podem 7 Compromís-Podemos 8 ERC 9 PDeCAT 10 En Marea 11 EAJ-PNV 12 EH Bildu 13 CC-PNC 18 VOX 20 PACMA 77 Voto nulo 95 Otro partido 96 En blanco 97 No votaría 98 N.S. 99 N.C.   |
| P25R     | P25R     | (260-261) | Partido político por el que se siente más simpatía en las elecciones generales (con filtro) [recodificada]  0 N.P. 1 PP 2 PSOE 3 Podemos 4 Ciudadanos 5 IU 6 En Comú Podem 7 Compromís 8 ERC 9 PDeCAT 10 En Marea 11 EAJ-PNV 13 CC-PNC 14 UPN 16 Nueva Canarias 95 Otro partido 97 Ninguno 98 N.S. 99 N.C.  |
| P25a     | VOTOSIMG | (262-263) | Voto+simpatía en supuestas elecciones generales [recodificada] 1 PP 2 PSOE 3 Unidos Podemos 4 Ciudadanos 6 En Comú Podem 7 Compromís-Podemos 8 ERC 9 PDeCAT 10 En Marea 11 EAJ-PNV 12 EH Bildu 13 CC-PNC 18 VOX 20 PACMA 77 Voto nulo 95 Otro partido 96 En blanco 97 No votaría 98 No sabe todavía 99 N.C. |

| Pregunta | <u>Variable</u> | Columnas  | Título y categorías   |
|----------|-----------------|-----------|---|
| P31aR    | P31AR           | (264-265) | Recuerdo de voto en las elecciones generales de 2016 de los votantes  0 N.P. 1 PP 2 PSOE 3 Unidos Podemos 4 Ciudadanos 5 En Comú Podem 6 Compromís-Podemos-EUPV 7 ERC 8 Convergència (CDC) 9 En Marea 10 EAJ-PNV 11 EH Bildu 12 CC-PNC 13 Otros partidos 14 En blanco 77 Voto nulo 98 No recuerda 99 N.C.   |
| P31aa    | RECUERDO        | (266-267) | Recuerdo de voto en las elecciones generales de 2016 [recodificada] 1 PP 2 PSOE 3 Unidos Podemos 4 C's 5 En Comú Podem 6 Compromís-Podemos-EUPV 7 ERC 8 CDC 9 En Marea 10 EAJ-PNV 11 EH Bildu 12 CC-PNC 13 Otros 14 En blanco 77 Voto nulo 95 No tenía edad 97 No votó 93 No tenía derecho a voto 98 No recuerda 99 N.C.  |
| P32R     | P32R            | (268-269) | Partido político que considera más cercano a sus ideas [recodificada] (Código aparte)   |
| P35aa    | ESTUDIOS        | (270)     | Estudios de la persona entrevistada [recodificada]  1 Sin estudios  2 Primaria  3 Secundaria 1ª etapa  4 Secundaria 2ª etapa  5 F.P.  6 Superiores  7 Otros  9 N.C.   |
| P40      | OCUMAR11        | (271-272) | Ocupación de la persona entrevistada (CNO11) [recodificada]  1 Directores/as y gerentes 2 Técnicos/as y profesionales científicos/as e intelectuales 3 Técnicos/as; profesionales de apoyo 4 Empleados/as contables, administrativos/as y otros empleados/as de oficina 5 Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores/as 6 Trabajadores/as cualificados/as en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero 7 Artesanos/as y trabajadores/as cuali. de ind. manufactureras y construcción, no operadores/as cuali. de ind. manufactureras y construcción, no operadores/as instalaciones y maquinaria 8 Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores/as 9 Ocupaciones elementales 10 Ocupaciones militares 94 Sin ocupación/vive de las rentas 98 N.S./Ocupación mal especificada o insuficiente 99 N.C. |

| Pregunta | <u>Variable</u> | Columnas  | Título y categorías  |
|----------|-----------------|-----------|--|
| P42      | RAMA09          | (273)     | Rama de actividad de la persona entrevistada (CNAE09) [recodificada] 1 Agricultura 2 Industria 3 Construcción 4 Servicios 8 N.S./No recuerda/Actividad económica mal especificada 9 N.C.   |
| P42a     | CONDICION11     | (274-275) | Condición socioeconómica de la persona entrevistada [recodificada]  1 Directores/as y profesionales 2 Técnicos/as y cuadros medios 3 Pequeños/as empresarios/as 4 Agricultores/as 5 Empleados/as de oficinas y servicios 6 Obreros/as cualificados/as 7 Obreros/as no cualificados/as 8 Jubilados/as y pensionistas 9 Parados/as 10 Estudiantes 11 Trabajo doméstico no remunerado 12 No clasificables |
| P42b     | ESTATUS         | (276)     | Estatus socioeconómico de la persona entrevistada [recodificada] 1 Clase alta/media-alta 2 Nuevas clases medias 3 Viejas clases medias 4 Obreros/as cualificados/as 5 Obreros/as no cualificados/as 9 No consta (Ver anexo)  |



# P9 Problemas principales que existen actualmente en España (3) (MR)

- 1 El paro
- 2 Las drogas
- 3 La inseguridad ciudadana
- 4 El terrorismo, ETA
- 5 Las infraestructuras
- 6 La sanidad
- 7 La vivienda
- 8 Los problemas de índole económica
- 9 Los problemas relacionados con la calidad del empleo
- 10 Los problemas de la agricultura, ganadería y pesca
- 11 La corrupción y el fraude
- 12 Las pensiones
- 13 Los/as políticos/as en general, los partidos y la política
- 14 Las guerras en general
- 15 La Administración de Justicia
- 16 Los problemas de índole social
- 17 El racismo
- 18 La inmigración
- 19 La violencia contra la mujer
- 20 Los problemas relacionados con la juventud
- 21 La crisis de valores
- 22 La educación
- 23 Los problemas medioambientales
- 24 El Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as
- 25 El funcionamiento de los servicios públicos
- 26 Los nacionalismos
- 27 Los problemas relacionados con la mujer
- 28 El terrorismo internacional
- 29 Las preocupaciones y situaciones personales
- 30 Estatutos de autonomía
- 31 Las negociaciones con ETA
- 32 Reforma Laboral
- 33 "Los recortes"
- 34 Los bancos
- 35 La subida del IVA
- 36 Los desahucios
- 37 El fraude fiscal
- 38 Las hipotecas
- 39 La Monarquía
- 40 Las excarcelaciones
- 41 La Ley del aborto
- 42 Subida de tarifas energéticas
- 43 Ébola
- 44 Refugiados/as
- 45 Independencia de Cataluña
- 46 La falta de acuerdos. Situación política. Inestabilidad política
- 47 Emigración
- 48 Problemas relacionados con autónomos/as
- 49 Falta de inversión en industrias e I+D
- 96 Otras respuestas
- 97 Ninguno
- 98 N.S.
- 99 N.C.



# P10 Problemas sociales que personalmente afectan más (3) (MR)

- 1 El paro
- 2 Las drogas
- 3 La inseguridad ciudadana
- 4 El terrorismo, ETA
- 5 Las infraestructuras
- 6 La sanidad
- 7 La vivienda
- 8 Los problemas de índole económica
- 9 Los problemas relacionados con la calidad del empleo
- 10 Los problemas de la agricultura, ganadería y pesca
- 11 La corrupción y el fraude
- 12 Las pensiones
- 13 Los/as políticos/as en general, los partidos y la política
- 14 Las guerras en general
- 15 La Administración de Justicia
- 16 Los problemas de índole social
- 17 El racismo
- 18 La inmigración
- 19 La violencia contra la mujer
- 20 Los problemas relacionados con la juventud
- 21 La crisis de valores
- 22 La educación
- 23 Los problemas medioambientales
- 24 El Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as
- 25 El funcionamiento de los servicios públicos
- 26 Los nacionalismos
- 27 Los problemas relacionados con la mujer
- 28 El terrorismo internacional
- 29 Las preocupaciones y situaciones personales
- 30 Estatutos de autonomía
- 31 Las negociaciones con ETA
- 32 Reforma Laboral
- 33 "Los recortes"
- 34 Los bancos
- 35 La subida del IVA
- 36 Los desahucios
- 37 El fraude fiscal
- 38 Las hipotecas
- 39 La Monarquía
- 40 Las excarcelaciones
- 41 La Ley del aborto
- 42 Subida de tarifas energéticas
- 43 Ébola
- 44 Refugiados/as
- 45 Independencia de Cataluña
- 46 La falta de acuerdos. Situación política. Inestabilidad política
- 47 Emigración
- 48 Problemas relacionados con autónomos/as
- 49 Falta de inversión en industrias e I+D
- 96 Otras respuestas
- 97 Ninguno
- 98 N.S.
- 99 N.C.

# P16 Partido que más está haciendo por ocuparse del cambio climático

- 1 PP
- 2 PSOE
- 3 Podemos
- 4 Ciudadanos
- 5 IU
- 6 En Comú Podem
- 7 Compromís
- 8 ERC
- 11 EAJ-PNV
- 12 EH Bildu
- 13 CC-PNC
- 16 Nueva Canarias
- 17 Unidos Podemos
- 18 VOX
- 19 Los Verdes
- 20 PACMA
- 22 BNG
- 23 EQUO
- 24 CUP
- 27 Més per Mallorca
- 31 Geroa Bai
- 35 ICV
- 37 Ahora Madrid
- 95 Otro partido
- 97 Ninguno
- 98 N.S.
- 99 N.C.

# P24 Intención de voto en supuestas elecciones generales

- 1 PP
- PSOE 2
- 3 Podemos
- 4 Ciudadanos
- 5
- En Comú Podem 6
- 7 Compromís
- ERC 8
- PDeCAT 9
- 10 En Marea
- EAJ-PNV 11
- EH Bildu 12
- CC-PNC 13
- **Nueva Canarias** 16
- 18 VOX
- 19 Los Verdes
- 20 **PACMA**
- 21 PAR
- 22 BNG
- 23 EQUO
- 24
- 27 Més per Mallorca
- 28 Escaños en Blanco
- 29
- 30 España 2000
- 31 Geroa Bai
- 33 PJPE
- Voto nulo 77
- Otro partido 95
- En blanco 96
- No votaría 97
- No sabe todavía 98
- 99 N.C.

P24a Intención de voto alternativo en supuestas elecciones generales

- 0 N.P.
- 1 PP
- 2 PSOE
- 3 Podemos
- 4 Ciudadanos
- 5 IL
- 6 En Comú Podem
- 7 Compromís
- 8 ERC
- 9 PDeCAT
- 10 En Marea
- 11 EAJ-PNV
- 12 EH Bildu
- 13 CC-PNC
- 16 Nueva Canarias
- 18 VOX
- 19 Los Verdes
- 20 PACMA
- 21 PAR
- 22 BNG
- 23 EQUO
- 24 CUP
- 25 CHA
- 28 Escaños en Blanco
- 32 Partido Pirata
- 34 Falange Española de las JONS
- 77 Voto nulo
- 95 Otro partido
- 96 En blanco
- 97 No votaría
- 98 N.S.
- 99 N.C.

P25 Partido político por el que se siente más simpatía en las elecciones generales (con filtro)

- 0 N.P.
- 1 PP
- 2 PSOE
- 3 Podemos
- 4 Ciudadanos
- 5 IL
- 6 En Comú Podem
- 7 Compromís
- 8 ERC
- 9 PDeCAT
- 10 En Marea
- 11 EAJ-PNV
- 13 CC-PNC
- 14 UPN
- 16 Nueva Canarias
- 17 Unidos Podemos
- 18 VOX
- 19 Los Verdes
- 20 PACMA
- 22 BNG
- 24 CUP
- 25 CHA
- 97 Ninguno
- 98 N.S.
- 99 N.C.

# P32 Partido político que considera más cercano a sus ideas

- 1 PP
- 2 PSOE
- 3 Podemos
- 4 Ciudadanos
- 5 IU
- 6 En Comú Podem
- 7 Compromís
- 8 ERC
- 9 PDeCAT
- 10 En Marea
- 11 EAJ-PNV
- 12 EH Bildu
- 13 CC-PNC
- 14 UPN
- 16 Nueva Canarias
- 17 Unidos Podemos
- 18 VOX
- 19 Los Verdes
- 20 PACMA
- 21 PAR
- 22 BNG
- 23 EQUO
- 24 CUP
- 27 Més per Mallorca
- 28 Escaños en Blanco
- 31 Geroa Bai
- 36 PRC
- 95 Otro partido
- 97 Ninguno
- 98 N.S.
- 99 N.C.

# Fecha de realización (día)

- 1 1
- 2 2
- 3 3
- 4 4
- 5 5
- 6 6
- 7 7
- 8 8
- 9 9
- 10 10
- 11 11
- 12 12
- 13 13
- 14 14
- 15 15
- 16 16
- 17 17
- 18 18
- 19 19
- 20 20
- 21212222
- 23 23
- 24 24
- 25 25
- 25 25
- 26 26
- 27272828
- 29 29
- 30 30
- 31 31

P32R Partido político que considera más cercano a sus ideas [recodificada]

- 1 PP
- 2 PSOE
- 3 Podemos
- 4 Ciudadanos
- 5 IU
- 6 En Comú Podem
- 7 Compromís
- 8 ERC
- 9 PDeCAT
- 10 En Marea
- 11 EAJ-PNV
- 12 EH Bildu
- 13 CC-PNC
- 14 UPN
- 16 Nueva Canarias
- 17 Unidos Podemos
- 18 VOX
- 20 PACMA
- 95 Otro partido
- 97 Ninguno
- 98 N.S.
- 99 N.C.

# PROVINCIAS ESPAÑOLAS (códigos INE)

| 01 | Araba-Álava        | 27 | Lugo                   |
|----|--------------------|----|------------------------|
| 02 | Albacete           | 28 | Madrid                 |
| 03 | Alicante/Alacant   | 29 | Málaga                 |
| 04 | Almería            | 30 | Murcia                 |
| 05 | Ávila              | 31 | Navarra                |
| 06 | Badajoz            | 32 | Ourense                |
| 07 | Illes Balears      | 33 | Asturias               |
| 80 | Barcelona          | 34 | Palencia               |
| 09 | Burgos             | 35 | Palmas (Las)           |
| 10 | Cáceres            | 36 | Pontevedra             |
| 11 | Cádiz              | 37 | Salamanca              |
| 12 | Castellón/Castelló | 38 | Santa Cruz de Tenerife |
| 13 | Ciudad Real        | 39 | Cantabria              |
| 14 | Córdoba            | 40 | Segovia                |
| 15 | Coruña (A)         | 41 | Sevilla                |
| 16 | Cuenca             | 42 | Soria                  |
| 17 | Girona             | 43 | Tarragona              |
| 18 | Granada            | 44 | Teruel                 |
| 19 | Guadalajara        | 45 | Toledo                 |
| 20 | Gipuzkoa           | 46 | Valencia/València      |
| 21 | Huelva             | 47 | Valladolid             |
| 22 | Huesca             | 48 | Bizkaia                |
| 23 | Jaén               | 49 | Zamora                 |
| 24 | León               | 50 | Zaragoza               |
| 25 | Lleida             | 51 | Ceuta                  |
| 26 | Rioja (La)         | 52 | Melilla                |
|    |                    |    |                        |

# CÓDIGOS DE MUNICIPIOS (Fuente: INE. Padrón 2016)

| PROVINCIAS            | DE 1  | ICIPIOS DE MÁS<br>00.000 HABITANTES,<br>TALES DE CA Y DE PROVINCIA                                      |
|-----------------------|---|---|
| 01 ARABA/ÁLAVA        | 059   | Vitoria-Gasteiz (cca)   |
| 02 ALBACETE           | 003   | Albacete (cp)   |
| 03 ALICANTE/ALACANT   | 014<br>065                                    | Alicante/Alacant (cp)<br>Elche/Elx  |
| 04 ALMERÍA            | 013   | Almería (cp)  |
| 05 ÁVILA              | 019   | Ávila (cp) (*)  |
| 06 BADAJOZ            | 015<br>083                                    | Badajoz (cp)<br>Mérida (cca) (*)  |
| 07 BALEARS (ILLES)    | 040   | Palma de Mallorca (cca)   |
| 08 BARCELONA          | 015<br>019<br>101<br>121<br>187<br>245<br>279 | Badalona Barcelona (cca) Hospitalet de Llobregat (L') Mataró Sabadell Santa Coloma de Gramenet Terrassa |
| 09 BURGOS             | 059   | Burgos (cp)   |
| 10 CÁCERES            | 037   | Cáceres (cp) (*)  |
| 11 CÁDIZ              | 004<br>012<br>020                             | Algeciras<br>Cádiz (cp)<br>Jerez de la Frontera   |
| 12 CASTELLÓN/CASTELLÓ | 040   | Castellón de la Plana/<br>Castelló de la Plana (cp)   |
| 13 CIUDAD REAL        | 034   | Ciudad Real (cp) (*)  |
| 14 CÓRDOBA            | 021   | Córdoba (cp)  |
| 15 CORUÑA (A)         | 030<br>078                                    | Coruña (A) (cp)<br>Santiago de Compostela (cca) (*)   |

| PROVINCIAS     | DE 1   | ICIPIOS DE MÁS<br>00.000 HABITANTES,<br>TALES DE CA Y DE PROVINCIA   |
|----------------|--|--|
| 16 CUENCA      | 078  | Cuenca (cp) (*)  |
| 17 GIRONA      | 079  | Girona (cp) (*)  |
| 18 GRANADA     | 087  | Granada (cp)   |
| 19 GUADALAJARA | 130  | Guadalajara (cp) (*)   |
| 20 GIPUZKOA    | 069  | Donostia/San Sebastián (cp)  |
| 21 HUELVA      | 041  | Huelva (cp)  |
| 22 HUESCA      | 125  | Huesca (cp) (*)  |
| 23 JAÉN        | 050  | Jaén (cp)  |
| 24 LEÓN        | 089  | León (cp)  |
| 25 LLEIDA      | 120  | Lleida (cp)  |
| 26 RIOJA (LA)  | 089  | Logroño (cca)  |
| 27 LUGO        | 028  | Lugo (cp) (*)  |
| 28 MADRID      | 005<br>006<br>007<br>058<br>065<br>074<br>079<br>092<br>106<br>148 | Alcalá de Henares Alcobendas Alcorcón Fuenlabrada Getafe Leganés Madrid (cca) Móstoles Parla Torrejón de Ardoz |
| 29 MÁLAGA      | 067<br>069   | Málaga (cp)<br>Marbella  |
| 30 MURCIA      | 016<br>030   | Cartagena<br>Murcia (cca)  |
| 31 NAVARRA     | 201  | Pamplona/Iruña (cca)   |
| 32 OURENSE     | 054  | Ourense (cp)   |
| 33 ASTURIAS    | 024<br>044   | Gijón<br>Oviedo (cca)  |

| PROVINCIAS                | DE 10      | ICIPIOS DE MÁS<br>00.000 HABITANTES,<br>TALES DE CA Y DE PROVINCIA |
|---------------------------|------------|--|
| 34 PALENCIA               | 120        | Palencia (cp) (*)  |
| 35 PALMAS (LAS)           | 016<br>026 | Palmas de Gran Canaria (Las) (cca)<br>Telde                        |
| 36 PONTEVEDRA             | 038<br>057 | Pontevedra (cp) (*)<br>Vigo  |
| 37 SALAMANCA              | 274        | Salamanca (cp)   |
| 38 SANTA CRUZ DE TENERIFE | 023<br>038 | San Cristóbal de La Laguna<br>Santa Cruz de Tenerife (cca)         |
| 39 CANTABRIA              | 075        | Santander (cca)  |
| 40 SEGOVIA                | 194        | Segovia (cp) (*)   |
| 41 SEVILLA                | 038<br>091 | Dos Hermanas<br>Sevilla (cca)                                      |
| 42 SORIA                  | 173        | Soria (cp) (**)  |
| 43 TARRAGONA              | 123<br>148 | Reus<br>Tarragona (cp)   |
| 44 TERUEL                 | 216        | Teruel (cp) (**)   |
| 45 TOLEDO                 | 168        | Toledo (cca) (*)   |
| 46 VALENCIA/VALÈNCIA      | 250        | Valencia (cca)   |
| 47 VALLADOLID             | 186        | Valladolid (cca)   |
| 48 BIZKAIA                | 013<br>020 | Barakaldo<br>Bilbao (cp)   |
| 49 ZAMORA                 | 275        | Zamora (cp) (*)  |
| 50 ZARAGOZA               | 297        | Zaragoza (cca)   |
| 51 CEUTA                  | 001        | Ceuta (cca) (*)  |
| 52 MELILLA                | 001        | Melilla (cca) (*)  |

(cca) = capital de comunidad autónoma

<sup>(</sup>cp) = capital de provincia

<sup>(\*)</sup> municipios con menos de 100.000 habitantes (\*\*) municipios con menos de 50.000 habitantes

# NACIONALIDADES (códigos INE)

| 101 | Albanesa                       | 207        | Caboverdiana                   | 313        | Beliceña                        |
|-----|--------------------------------|------------|--------------------------------|------------|---------------------------------|
| 102 | Austriaca                      | 208        | Camerunesa                     | 314        | Costarricense                   |
| 103 | Belga                          | 209        | Comorense                      | 315        | Cubana                          |
| 104 | Búlgara                        | 210        | Congoleña                      | 316        | Dominiquesa                     |
| 106 | Chipriota                      | 211        | Marfileña                      | 317        | Salvadoreña                     |
| 107 | Danesa                         | 212        | Yibutiana                      | 318        | Granadina                       |
| 108 | Española                       | 213        | Egipcia                        | 319        | Guatemalteca                    |
| 100 | Finlandesa                     | 214        | Etíope                         | 320        | Haitiana                        |
| 110 | Francesa                       | 215        | Gabonesa                       | 321        | Hondureña                       |
| 111 | Griega                         | 216        | Gambiana                       | 322        | Jamaicana                       |
| 112 |                                | 217        | Ghanesa                        | 323        | Nicaragüense                    |
| 113 | Húngara<br>Irlandesa           | 217        | Guineana                       | 323        | Panameña                        |
| 114 | Islandesa                      | 219        | Guineana (Guinea-Bissau)       | 325        | Sanvicentina                    |
| 115 |                                | 220        |                                | 326        | Dominicana                      |
| 116 | Italiana<br>Ligantonatoiniana  | 220<br>221 | Ecuatoguineana<br>Konisto      | 320<br>327 | Trinitense                      |
|     | Liechtensteiniana              |            | Keniata                        |            |                                 |
| 117 | Luxemburguesa                  | 222        | Lesotense                      | 328        | Santalucense                    |
| 118 | Maltesa                        | 223        | Liberiana                      | 329        | Sancristobaleña                 |
| 119 | Monegasca                      | 224        | Libia                          | 340        | Argentina                       |
| 120 | Noruega                        | 225        | Malgache                       | 341        | Boliviana                       |
| 121 | Neerlandesa                    | 226        | Malauí                         | 342        | Brasileña                       |
| 122 | Polaca                         | 227        | Maliense                       | 343        | Colombiana                      |
| 123 | Portuguesa                     | 228        | Marroquí                       | 344        | Chilena                         |
| 124 | Andorrana                      | 229        | Mauriciana                     | 345        | Ecuatoriana                     |
| 125 | Británica                      | 230        | Mauritana                      | 346        | Guyanesa                        |
| 126 | Alemana                        | 231        | Mozambiqueña                   | 347        | Paraguaya                       |
| 128 | Rumana                         | 232        | Namibia                        | 348        | Peruana                         |
| 129 | Sanmarinense                   | 233        | Nigerina                       | 349        | Surinamesa                      |
| 130 | De la Santa Sede               | 234        | Nigeriana                      | 350        | Uruguaya                        |
| 131 | Sueca                          | 235        | Centroafricana                 | 351        | Venezolana                      |
| 132 | Suiza                          | 236        | Sudafricana                    | 399        | De otros territorios de América |
| 135 | Ucraniana                      | 237        | Ruandesa                       | 401        | Afgana                          |
| 136 | Letona                         | 238        | Santotomense                   | 402        | Saudita                         |
| 137 | Moldava                        | 239        | Senegalesa                     | 403        | Bahreiní                        |
| 138 | Bielorrusa                     | 240        | Seychellense                   | 404        | Bangladesí                      |
| 139 | Georgiana                      | 241        | Sierraleonesa                  | 405        | Birmana                         |
| 141 | Estonia                        | 242        | Somalí                         | 407        | China                           |
| 142 | Lituana                        | 243        | Sudanesa                       | 408        | Emiratense                      |
| 143 | Checa                          | 244        | Suazi                          | 409        | Filipina                        |
| 144 | Eslovaca                       | 245        | Tanzana                        | 410        | India                           |
| 145 | Bosnia                         | 246        | Chadiana                       | 411        | Indonesia                       |
| 146 | Croata                         | 247        | Togolesa                       | 412        | Iraquí                          |
| 147 | Eslovena                       | 248        | Tunecina                       | 413        | lraní                           |
| 148 | Armenia                        | 249        | Ugandesa                       | 414        | Israelí                         |
| 154 | Rusa                           | 250        | Congoleña                      | 415        | Japonesa                        |
| 156 | Macedonia                      | 251        | Zambiana                       | 416        | Jordana                         |
| 157 | Serbia                         | 252        | Zimbabuense                    | 417        | Camboyana                       |
| 158 | Montenegrina                   | 253        | Eritrea                        | 418        | Kuwaití                         |
| 199 | De otros territorios de Europa | 299        | De otros territorios de África | 419        | Laosiana                        |
| 201 | Burkinesa                      | 301        | Canadiense                     | 420        | Libanesa                        |
| 202 | Angoleña                       | 302        | Estadounidense                 | 421        | Malasia                         |
| 203 | Argelina                       | 303        | Mexicana                       | 422        | Maldiva                         |
| 204 | Beninesa                       | 310        | Antiguana                      | 423        | Mongola                         |
| 205 | Botsuana                       | 311        | Bahameña                       | 424        | Nepalí                          |
| 206 | Burundesa                      | 312        | Barbadense                     | 425        | Omaní                           |
| 200 | Daranaooa                      | 012        | Dai Dadoi loc                  | 720        | - main                          |

| 426 | Pakistaní                    | 432 | Singapurense | 436 | Turca                           |
|-----|------------------------------|-----|--------------|-----|---------------------------------|
| 427 | Qatarí                       | 433 | Siria        | 437 | Vietnamita                      |
| 430 | Surcoreana                   | 434 | Esrilanquesa | 439 | Bruneana                        |
| 431 | Norcoreana                   | 435 | Tailandesa   | 440 | Marshalesa                      |
| 441 | Yemení                       | 501 | Australiana  | 511 | Micronesia                      |
| 442 | Azerbaiyana                  | 502 | Fiyiana      | 512 | Tuvaluana                       |
| 443 | Kazaja                       | 504 | Neozelandesa | 513 | De las Islas Cook               |
| 444 | Kirguisa                     | 505 | Papú         | 515 | Nauruana                        |
| 445 | Tayika                       | 506 | Salomonense  | 516 | Paluana                         |
| 446 | Turcomana                    | 507 | Samoana      | 517 | Timorense                       |
| 447 | Uzbeka                       | 508 | Tongana      | 555 | Apátrida                        |
| 499 | De otros territorios de Asia | 509 | Vanuatuense  | 599 | De otros territorios de Oceanía |
|     |                              |     |              | 999 | N.C.                            |



#### **NIVEL DE ESTUDIOS**

#### 01 Menos de 5 años de escolarización

#### 02 Educación primaria

Educación primaria de LOGSE

5° curso de EGB

Enseñanza primaria antigua

#### 03 Cualificación profesional grado inicial (FP grado inicial)

PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial, que no precisan de titulación académica de la primera etapa de secundaria para su realización

Programas de garantía social

#### 04 Educación secundaria

**ESO** 

EGB. Graduado Escolar. Certificado de Escolaridad

**Bachillerato Elemental** 

#### 05 FP de grado medio

Ciclo/módulo formativo de FP (grado medio)

Ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño (grado medio); Grado medio Música y Danza

Enseñanzas deportivas de grado medio

FP I

Bachiller laboral elemental

Oficialía Industrial; Bachillerato Comercial

#### 06 Bachillerato

**Bachillerato LOGSE** 

**BUP** 

Bachillerato superior (6°)

Bachillerato universitario (7°)

Incluidos COU y PREU

#### 07 FP de grado superior

Ciclo/módulo formativo de FP (grado superior)

Ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño (grado superior); Grado superior Música y Danza

Enseñanzas deportivas de grado superior

FP II

**Bachillerato Laboral Superior** 

Maestría Industrial

Perito Mercantil; Secretariado de 2º grado; grado medio del conservatorio de Música; Arte Dramático y Danza (hasta 1992)

#### 08 Arquitectura/Ingeniería técnica

Arquitectura técnica Ingeniería técnica

Aparejadores; Peritos

**O9 Diplomatura** (ATENCIÓN: <u>sólo</u> diplomaturas oficiales, no codificar aquí los tres primeros años de una licenciatura o grado con mayor duración)

#### 10 Grado

Estudios de grado

Enseñanzas Artísticas equivalentes (desde 2006)

#### 11 Licenciatura

Licenciatura

Titulaciones con equivalencia oficial: 2º ciclo INEF; Danza y Arte Dramático (desde 1992); Grado superior de Música

#### 12 Arquitectura/Ingeniería

Arquitectura Ingeniería

#### 13 Máster oficial universitario

Máster oficial universitario

Especialidades médicas o equivalente

- 14 Doctorado
- Títulos propios de posgrado (máster no oficial, etc.) 15
- OTROS No sabe No contesta 16
- 98 99



# CNO-2011 (tres dígitos) (códigos INE)

## 1 Directores y gerentes

#### A Directores y gerentes

- 111 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social
- 112 Directores generales y presidentes ejecutivos
- 121 Directores de departamentos administrativos
- 122 Directores comerciales, de publicidad, relaciones públicas y de investigación y desarrollo
- Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución
- Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y de empresas de servicios profesionales
- 141 Directores y gerentes de empresas de alojamiento
- 142 Directores y gerentes de empresas de restauración
- Directores y gerentes de empresas de comercio al por mayor y al por menor
- 150 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes

## 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

#### B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza

- 211 Médicos
- 212 Profesionales de enfermería y partería
- 213 Veterinarios
- 214 Farmacéuticos
- 215 Otros profesionales de la salud
- 221 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)
- 222 Profesores de formación profesional (materias específicas)
- 223 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)
- 224 Profesores de enseñanza primaria
- 225 Maestros y educadores de enseñanza infantil
- 231 Profesores y técnicos de educación especial
- 232 Otros profesores y profesionales de la enseñanza

#### C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales

- 241 Físicos, químicos, matemáticos y afines
- 242 Profesionales en ciencias naturales
- 243 Ingenieros (excepto ingenieros agrónomos, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC)
- 244 Ingenieros eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones
- 245 Arquitectos, urbanistas e ingenieros geógrafos
- 246 Ingenieros técnicos (excepto agrícolas, forestales, eléctricos, electrónicos y TIC)
- 247 Ingenieros técnicos en electricidad, electrónica y telecomunicaciones
- 248 Arquitectos técnicos, topógrafos y diseñadores
- 251 Jueces, magistrados, abogados y fiscales
- 259 Otros profesionales del derecho
- 261 Especialistas en finanzas
- 262 Especialistas en organización y administración
- 263 Técnicos de empresas y actividades turísticas
- 264 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)
- Otros profesionales de las ventas, la comercialización, la publicidad y las relaciones públicas
- 271 Analistas y diseñadores de software y multimedia
- 272 Especialistas en bases de datos y en redes informáticas
- 281 Economistas
- 282 Sociólogos, historiadores, psicólogos y otros profesionales en ciencias sociales
- 283 Sacerdotes de las distintas religiones
- 291 Archivistas, bibliotecarios, conservadores y afines
- 292 Escritores, periodistas y lingüistas
- 293 Artistas creativos e interpretativos



| 3 Técnicos; pro | fesionales de | apoyo |
|-----------------|---------------|-------|
|-----------------|---------------|-------|

| D Técnicos; | profesionales de apoyo |
|-------------|------------------------|
|-------------|------------------------|

- 311 Delineantes y dibujantes técnicos
- 312 Técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías
- 313 Técnicos en control de procesos
- 314 Técnicos de las ciencias naturales y profesionales auxiliares afines
- 315 Profesionales en navegación marítima y aeronáutica
- 316 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 320 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción
- 331 Técnicos sanitarios de laboratorio, pruebas diagnósticas y prótesis
- 332 Otros técnicos sanitarios
- 333 Profesionales de las terapias alternativas
- 340 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas
- 351 Agentes y representantes comerciales
- 352 Otros agentes comerciales
- 353 Agentes inmobiliarios y otros agentes
- 361 Asistentes administrativos y especializados
- 362 Agentes de aduanas, tributos y afines que trabajan en tareas propias de la Administración Pública
- 363 Técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad
- 371 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y sociales
- 372 Deportistas, entrenadores, instructores de actividades deportivas; monitores de actividades recreativas
- 373 Técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales, artísticas y culinarias
- Técnicos en operaciones de tecnologías de la información y asistencia al usuario
- 382 Programadores informáticos
- 383 Técnicos en grabación audiovisual, radiodifusión y telecomunicaciones

## 4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina

#### E Empleados de oficina que no atienden al público

- 411 Empleados contables y financieros
- 412 Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte
- 421 Empleados de bibliotecas y archivos
- 422 Empleados de servicios de correos, codificadores, correctores y servicios de personal
- 430 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público

#### F Empleados de oficina que atienden al público

- 441 Empleados de información y recepcionistas (excepto de hoteles)
- 442 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas
- 443 Agentes de encuestas
- Empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)
- 450 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes

# 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores

# G Trabajadores de los servicios de restauración y comercio

- 500 Camareros y cocineros propietarios
- 511 Cocineros asalariados
- 512 Camareros asalariados
- 521 Jefes de sección de tiendas y almacenes
- 522 Vendedores en tiendas y almacenes
- 530 Comerciantes propietarios de tiendas
- Vendedores en quioscos o en mercadillos
- 542 Operadores de telemarketing
- 543 Expendedores de gasolineras
- 549 Otros vendedores
- 550 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)



| Н   | Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas   |
|---|---|
| 561<br>562  | Auxiliares de enfermería<br>Técnicos auxiliares de farmacia y emergencias sanitarias y otros trabajadores de los cuidados a las<br>personas en servicios de salud   |
| 571<br>572  | Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)  Cuidadores de niños  |
| 581   | Peluqueros y especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines  |
| 582<br>583  | Trabajadores que atienden a viajeros, guías turísticos y afines Supervisores de mantenimiento y limpieza de edificios, conserjes y mayordomos domésticos  |
| 584<br>589  | Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos<br>Otros trabajadores de servicios personales  |
| I   | Trabajadores de los servicios de protección y seguridad   |
| 591   | Guardias civiles  |
| 592   | Policías  |
| 593<br>594  | Bomberos Personal de seguridad privado  |
| 599   | Otros trabajadores de los servicios de protección y seguridad   |
| 6   | Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero  |
| J   | Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero  |
| 611   | Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)   |
| 612   | Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines  |
| 620   | Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares)   |
| 630<br>641  | Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas<br>Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural  |
| 642   | Trabajadores cualificados en actividades pesqueras y acuicultura  |
| 643   | Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas  |
|   |   |
| 7   | Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)   |
| 7<br>K  |   |
| <b>K</b><br>711   | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines  |
| <b>K</b> 711 712  | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines  Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras   |
| <b>K</b> 711 712 713  | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras  Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas)   |
| <b>K</b> 711 712 713 719  | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines  Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras  Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas)  Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción   |
| <b>K</b> 711 712 713 719 721 722  | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras  Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas)  Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción  Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero  Fontaneros e instaladores de tuberías  |
| <b>K</b> 711 712 713 719 721 722 723  | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines   |
| <b>K</b> 711 712 713 719 721 722 723 724  | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines Soladores, colocadores de parquet y afines  |
| <b>K</b> 711 712 713 719 721 722 723  | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines   |
| <b>K</b> 711 712 713 719 721 722 723 724 725  | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines Soladores, colocadores de parquet y afines Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización  |
| <b>K</b> 711 712 713 719 721 722 723 724 725 729                                    | Construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines Soladores, colocadores de parquet y afines Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines  Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de  |
| 711 712 713 719 721 722 723 724 725 729  L 731 732                                  | Construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines Soladores, colocadores de parquet y afines Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines  Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas  Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines Herreros y trabajadores de la fabricación de herramientas y afines   |
| 711 712 713 719 721 722 723 724 725 729  L  731 732 740                             | Construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines Soladores, colocadores de parquet y afines Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines  Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas  Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines Herreros y trabajadores de la fabricación de herramientas y afines Mecánicos y ajustadores de maquinaria   |
| K 711 712 713 719 721 722 723 724 725 729 L 731 732 740 751                         | Construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines Soladores, colocadores de parquet y afines Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines  Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas  Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines Herreros y trabajadores de la fabricación de herramientas y afines  Mecánicos y ajustadores de maquinaria Electricistas de la construcción y afines  |
| <b>K</b> 711 712 713 719 721 722 723 724 725 729 <b>L</b> 731 732 740 751 752       | Construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines Soladores, colocadores de parquet y afines Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines  Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas  Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines Herreros y trabajadores de la fabricación de herramientas y afines Mecánicos y ajustadores de maquinaria Electricistas de la construcción y afines Otros instaladores y reparadores de equipos eléctricos  |
| 711 712 713 719 721 722 723 724 725 729  L  731 732 740 751 752 753 761             | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines Soladores, colocadores de parquet y afines Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines  Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas  Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines Herreros y trabajadores de la fabricación de herramientas y afines Mecánicos y ajustadores de maquinaria Electricistas de la construcción y afines Otros instaladores y reparadores de equipos eléctricos Instaladores y reparadores de equipos electrónicos y de telecomunicaciones Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros y artesanos  |
| 711 712 713 719 721 722 723 724 725 729  L  731 732 740 751 752 753 761 762         | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras  Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas)  Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción  Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero  Fontaneros e instaladores de tuberías  Pintores, empapeladores y afines  Soladores, colocadores de parquet y afines  Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización  Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines  Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas  Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines Herreros y trabajadores de la fabricación de herramientas y afines  Mecánicos y ajustadores de maquinaria  Electricistas de la construcción y afines  Otros instaladores y reparadores de equipos eléctricos  Instaladores y reparadores de equipos electrónicos y de telecomunicaciones  Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros y artesanos  Oficiales y operarios de las artes gráficas  |
| 711 712 713 719 721 722 723 724 725 729  L  731 732 740 751 752 753 761 762 770     | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines Soladores, colocadores de parquet y afines Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines  Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas  Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines Herreros y trabajadores de la fabricación de herramientas y afines  Mecánicos y ajustadores de maquinaria Electricistas de la construcción y afines Otros instaladores y reparadores de equipos eléctricos Instaladores y reparadores de equipos electrónicos y de telecomunicaciones Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros y artesanos Oficiales y operarios de las artes gráficas Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco |
| 711 712 713 719 721 722 723 724 725 729  L  731 732 740 751 752 753 761 762 770 781 | Construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras  Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas)  Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción  Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero  Fontaneros e instaladores de tuberías  Pintores, empapeladores y afines  Soladores, colocadores de parquet y afines  Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización  Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines  Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas  Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines Herreros y trabajadores de maquinaria  Electricistas de la construcción y afines  Otros instaladores y reparadores de equipos eléctricos instaladores y reparadores de equipos electrónicos y de telecomunicaciones  Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros y artesanos  Oficiales y operarios de las artes gráficas  Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco  Trabajadores que tratan la madera y afines            |
| 711 712 713 719 721 722 723 724 725 729  L  731 732 740 751 752 753 761 762 770     | construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)  Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas  Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas) Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero Fontaneros e instaladores de tuberías Pintores, empapeladores y afines Soladores, colocadores de parquet y afines Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines  Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas  Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines Herreros y trabajadores de la fabricación de herramientas y afines  Mecánicos y ajustadores de maquinaria Electricistas de la construcción y afines Otros instaladores y reparadores de equipos eléctricos Instaladores y reparadores de equipos electrónicos y de telecomunicaciones Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros y artesanos Oficiales y operarios de las artes gráficas Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco |



| 8  | Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores   |
|--|--|
| M  | Operadores de instalaciones y maquinaria fija, y montadores  |
| 811<br>812<br>813  | Operadores en instalaciones de la extracción y explotación de minerales<br>Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales<br>Operadores de instalaciones y máquinas de productos químicos, farmacéuticos y materiales<br>fotosensibles   |
| 814<br>815<br>816<br>817<br>819<br>820                             | Operadores en instalaciones para el tratamiento y transformación de la madera, la fabricación de papel, productos de papel y caucho o materias plásticas Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y de cuero Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco Operadores de máquinas de lavandería y tintorería Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas Montadores y ensambladores en fábricas                        |
| N  | Conductores y operadores de maquinaria móvil   |
| 831<br>832<br>833<br>834<br>841<br>842<br>843<br>844               | Maquinistas de locomotoras y afines Operadores de maquinaria agrícola y forestal móvil Operadores de otras máquinas móviles Marineros de puente, marineros de máquinas y afines Conductores de automóviles, taxis y furgonetas Conductores de autobuses y tranvías Conductores de camiones Conductores de motocicletas y ciclomotores  |
| 9  | Ocupaciones elementales  |
| 0  | Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)  |
| 910<br>921<br>922<br>931<br>932<br>941<br>942<br>943<br>944<br>949 | Empleados domésticos Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares Limpiadores de vehículos, ventanas y personal de limpieza a mano Ayudantes de cocina Preparadores de comidas rápidas Vendedores callejeros Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines Recogedores de residuos, clasificadores de desechos, barrenderos y afines Otras ocupaciones elementales |
| Р  | Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes   |
| 951<br>952<br>953<br>954<br>960<br>970<br>981<br>982               | Peones agrícolas Peones ganaderos Peones agropecuarios Peones de la pesca, la acuicultura, forestales y de la caza Peones de la construcción y de la minería Peones de las industrias manufactureras Peones del transporte, descargadores y afines Reponedores   |
| 0  | Ocupaciones militares  |
| Q  | Ocupaciones militares  |
| 001<br>002   | Oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas<br>Tropa y marinería de las fuerzas armadas  |

# SE AÑADEN LOS SIGUIENTES CÓDIGOS:

| 994 | Sin ocupación, vive (o vivia) de las rentas  |
|-----|--|
| 998 | N.S./No recuerda, ocupación mal especificada |

999 No contesta



# **CNAE-2009**

(códigos INE)

# SECCIÓN A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

- 01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados
- 02 Silvicultura y explotación forestal
- 03 Pesca y acuicultura

#### **SECCIÓN B: Industrias extractivas**

- 05 Extracción de antracita, hulla y lignito
- 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural
- 07 Extracción de minerales metálicos
- 08 Otras industrias extractivas
- 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas

### SECCIÓN C: Industria manufacturera

- 10 Industria de la alimentación
- 11 Fabricación de bebidas
- 12 Industria del tabaco
- 13 Industria textil
- 14 Confección de prendas de vestir
- 15 Industria del cuero y del calzado
- 16 Industria de la madera y del corcho (excepto muebles). Cestería y espartería
- 17 Industria del papel (fabricación de todo tipo de artículos de papel y cartón)
- Artes gráficas y reproducción de soportes grabados (<u>impresión</u> de periódicos, libros, folletos, textiles, vidrio, madera, etc., encuadernación)
- 19 Coquerías y refino de petróleo
- 20 Industria química
- 21 Fabricación de productos farmacéuticos
- Fabricación de productos de caucho y plásticos (incluye todos)
- Fabricación de otros productos minerales <u>no metálicos</u> (vidrio, cerámica refractaria y ornamental, azulejos, ladrillos, cemento, hormigón, yeso, tallado y acabado de piedra, otros...)
- 24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
- 25 Fabricación de productos metálicos (<u>excepto maquinaria y equipo</u>) (incluye producción de metales preciosos, aluminio, zinc, plomo, estaño, fundiciones de metales férreos y ligero, carpintería metálica, cisternas, radiadores, calderas, armas, municiones, herramientas, etc.)
- 26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
- 27 Fabricación de material y equipo eléctrico
- 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
- 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semiremolques
- 30 Fabricación de otro tipo de material de transporte
- 31 Fabricación de muebles
- Otras industrias manufactureras: (joyería, bisutería, instrumentos musicales, artículos de deporte, juegos y juguetes, instrumentos médicos y odontológicos)
- Reparación e instalación de maquinaria y equipo (se separa de la fabricación de maquinaria)

# SECCIÓN D: Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado

35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado

# SECCIÓN E: Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

- 36 Captación, depuración y distribución de agua
- 37 Recogida y tratamiento de aguas residuales
- 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos (reciclaje)
- Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos (limpieza de lugares, edificios, suelos o aguas subterráneas)



#### SECCIÓN F: Construcción

- 41 Construcción de edificios
- 42 Ingeniería civil
- 43 Actividades de construcción especializada

# SECCIÓN G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y bicicletas

- Venta y reparación de vehículos de motor y (51,52) motocicletas
- 46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio (excepto de vehículos de motor y motocicletas)
- 47 Comercio al por menor (excepto de vehículos de motor y motocicletas), farmacias

## SECCIÓN H: Transporte y almacenamiento

- Transporte terrestre y por tubería (pasajeros y mercancías)
- Transporte marítimo y por vías navegables interiores
- 51 Transporte aéreo
- 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte (incluye aparcamientos)
- 53 Actividades postales y de correos

#### SECCIÓN I: Hostelería

- 55 Hostelería: servicios de alojamiento
- 56 Servicios de comidas y bebidas

# SECCIÓN J: Información y telecomunicaciones

- 58 Edición
- 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de TV, grabación de sonido y edición musical
- 60 Actividades de emisión y programación de radio
- 61 Telecomunicaciones (por cable, inalámbricas, satélite y (60-64) cualquier otra)
- 62 Programación, consultoría y otras actividades (70-74) relacionadas con la informática
- 63 Servicios de información (procesamiento de datos, portales web, *hosting*, agencias de noticias)

# SECCIÓN K: Actividades financieras y de seguros

- 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones
- 65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones (excepto: Seguridad Social obligatoria)
- 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros

#### SECCIÓN L: Actividades inmobiliarias

Actividades inmobiliarias (promoción y gestión de compraventa y alquiler de casas)

# SECCIÓN M: Actividades profesionales, científicas y técnicas

- 69 Actividades jurídicas (notarías, registros, auditorías, asesoría fiscal) y de contabilidad
- 70 Actividades de las sedes centrales; consultoría de gestión empresarial
- 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería
- 72 Investigación y desarrollo (en ciencias naturales y técnicas, ciencias sociales y humanidades)
- 73 Publicidad y estudios de mercado
- 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas (diseño, fotografía, traducción e interpretación)
- 75 Actividades veterinarias (antes en código 85: actividades sanitarias)

# SECCIÓN N: Actividades administrativas y servicios auxiliares

- Actividades de alquiler (vehículos, maquinaria, equipo de oficina, ordenadores y todo tipo de productos/artículos, arrendamiento de la propiedad intelectual)
- Actividades relacionadas con el empleo (agencias de colocación, empresas trabajo temporal, otra provisión de recursos humanos)
- 79 Agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y actividades afines
- 80 Actividades de seguridad e investigación (seguridad privada, detectives)
- 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería (servicios integrales: mantenimiento, limpieza)



Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas (fotocopiado, etc.), organización de convenciones y ferias de muestras, agencias de cobros

# SECCIÓN O: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria

84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria

#### SECCIÓN P: Educación

85 Educación (incluye autoescuelas y pilotaje, además de las actividades auxiliares a la educación)

# SECCIÓN Q: Actividades sanitarias y de servicios sociales

- 86 Actividades sanitarias y de servicios sociales
- 87 Asistencia en establecimientos residenciales
- 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento

## SECCIÓN R: Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento

- 90 Creación artística y espectáculos, gestión de salas
- 91 Bibliotecas, archivos, museos y demás actividades culturales
- 92 Actividades de juegos de azar y apuestas
- 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, gimnasios

#### SECCIÓN S: Otros servicios

- 94 Actividades asociativas
- 95 Reparación de ordenadores, de efectos personales y artículos de uso doméstico
- 96 Otros servicios personales (pompas fúnebres, peluguerías, tintorerías, balnearios)

# SECCIÓN T: Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios

- 97 Hogares como empleadores de personal doméstico
- 98 Hogares como productores de bienes y servicios para uso propio (subsistencia: caza, agricultura etc.)
- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (ONU, FMI, Banco Mundial, OCDE, etc., misiones diplomáticas en país de destino)

#### SE AÑADEN LOS SIGUIENTES CÓDIGOS:

- 998 N.S./No recuerda, actividad económica mal especificada
- 999 No contesta